CUENTA DE COBRO 001-2025

Bogotá D.C, 28 de Octubre de 2025.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

NIT: 860.071.169-1

0

DEBE A:

LINDA LUCIA VERGARA CUBIDES

CC: 1.143.131.486

LA SUMA DE: $2.100.000 DOS MILLONES CIEN MIL PESOS.

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios, como Facilitadora Pedagógica en el desarrollo de cada uno de los talleres de formación en las localidades Usaquén y Chapinero - ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR- Transformación de la participación social para más bienestar.

Cordialmente,

Linda Vergara C.

CC: 1.143.131.486

Favor consignar en la **CUENTA DE AHORROS** N° 081-638-110-15 de **BANCOLOMBIA** a nombre de **LINDA LUCIA VERGARA CUBIDES**.

Actuando en nombre propio, según el parágrafo 2 y 3 del artículo 383 del estatuto tributario, en calidad de prestador de servicios, identifico que tengo 0 (cero) trabajador (es) a mi cargo relacionados con la actividad productora de renta.

Manifiesto voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo al art. 42 del decreto 3541 de 1983 y al artículo 411 del E.T, no estoy obligado (a) a presentar factura de venta.

Informe Cumplimiento de Obligaciones

Profesional de PSICOLOGIA – Nombre: LINDA LUCIA VERGARA CUBIDES
Proyecto "ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR - "Transformación de la Participación Social para MÁS Bienestar"."
Periodo de Cobro: 16 al 30 de octubre de 2025

Introducción

Las obligaciones abajo descritas hacen parte de las actividades necesarias para el cumplimiento de los resultados esperados en el marco del convenio de asociación No. 8437150 de 2025, entre la Secretaría Distrital de Salud y la Fundación Solidaridad por Colombia. El informe da cuenta del avance en cada una de ellas por parte de cada profesional. El convenio está enmarcado en la Estrategia de la Secretaría de Salud ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR, y el proyecto se denomina "Transformación de la Participación Social para MÁS Bienestar".

Obligación Específica	Actividades realizadas durante el periodo
1. Contribuir al diseño metodológico de los talleres y actividades de formación que se realizarán con las mujeres cuidadoras de las localidades de Bogotá.	- Participación en reuniones de planificación con la coordinación metodológica. - Revisión de las guías metodológicas y desarrollo de propuestas para la implementación de los talleres. - Se realizaron ajustes pedagógicos que permitieron adaptar los contenidos de los talleres.
2. Implementar los talleres de formación de acuerdo a indicaciones y guías metodológicas establecidas desde la coordinación metodológica.	- Se desarrollaron espacios de coordinación con la comunidad, con lideres comunitarios y gestores sociales. - Se registra en las actas de asistencia la participación de la comunidad en la explicación de los objetivos de los talleres que se pretenden desarrollar.
3. Elaborar un plan de trabajo con la dupla para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a las localidades asignadas.	- Construcción conjunta del plan de acción con la dupla. Se definió el cronograma y estrategias de convocatoria.
4. Brindar soporte integral a la Coordinación Metodológica en el desarrollo de los componentes del proyecto.	-Se apoyo en la actualización de materiales que se utilizaran para el desarrollo de los talleres en las localidades. –Se mantiene comunicación permanente con la coordinación para garantizar coherencia técnica.
5. Garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres de formación contemplando los aspectos técnicos, logísticos y operativos.	- Se tienen contemplado desarrollar los talleres en la primera semana del mes de noviembre. -La dupla se encuentra coordinando reuniones para verificar los espacios físicos.
6. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de los espacios más adecuados en el marco del desarrollo de los talleres de formación en las localidades asignadas.	- Se realizaron acercamientos con entidades comunitarias y espacios locales. - Se contactaron instituciones y entidades locales para solicitar espacios.

	- Se realizo un borrador de cartas de solicitud de espacio y fue enviado a coordinación para revisión y ajustes.
7. Contribuir en la recolección y análisis de información para la caracterización de las mujeres cuidadoras y la sistematización de cada componente del proyecto.	- Aplicación de instrumentos de caracterización. - Se realizan procesos de convocatoria y pre- registros de las personas de las bases de datos.
8. Garantizar la entrega de los soportes establecidos para cada taller y/o actividad del proyecto.	- Se diligenciaron los registros de asistencia, y se tomaron evidencias fotográficas de las reuniones en la comunidad y de las reuniones virtuales con los gestores sociales de la secretaria de salud.
9. Contribuir a la gestión documental del proyecto (consolidación del archivo de acuerdo a protocolo de la SDS).	- Se mantuvo actualizado el archivo digital de los procesos de convocatorias de la Secretaria de Salud.
10. Presentar informes técnicos y productos en los plazos acordados.	- Nos encontramos en fase de preparación de talleres de las localidades de Usaquén y Chapinero. - Se ha participado activamente en reuniones de seguimiento, en las cuales se han resuelto dudas y se han desarrollado nuevas propuestas.

Conclusión.

Durante los últimos quince días la labor como facilitadora pedagógica se centró en la planeación, y organización de los espacios formativos. Se realizaron acciones de preparación previas, revisión de materiales, y la adecuación de metodologías.

Asimismo, se adelantó un proceso continuo de coordinación interinstitucional y comunitaria, que ha permitido identificar espacios adecuados para la realización de los talleres.

El cumplimiento de las obligaciones del mes se dio en coherencia con los principios misionales de la Fundación y con los objetivos del proyecto, contribuyendo a una implementación rigurosa, sensible y transformadora.

ELABORADO POR:

LINDA LUCIA VERGARA CUBIDES
C.C 1.143.131.486

Profesional de Psicología.

REVISADO POR:

aportes en línea

Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1143131486		VERGARA CUBIDES LINDA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	lindaluciavergara_199118@hotmail.com	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3043371273

Clave: 9494040033

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/11/24	0	$0	$276,400

Periodo Pensión: 2025-10 **Periodo Salud: 2025-10**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$152,400
COLPENSIONES		1	$152,400
ARL	1	1	$5,000
ARL SURA		1	$5,000
EPS	1	1	$119,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$119,000
SUBTOTAL			$276,400
TOTAL			$276,400

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143131486		VERGARA CUBIDES LINDA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 52 10B 52	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																															
1	CC	1143131486	VERGARA LINDA	X																	25-14	17	EPS010	17		0	14-11	17	0.522%	0	No
Total	**Afiliados(1)**																														

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10		9494040033	I	2025/11/24			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$152,400	$0	$0	$152,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$152,400	$0	$0	$152,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,000	$0	$0	$5,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,000	$0	$0	$5,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$119,000	$0	$0	$119,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$119,000	$0	$0	$119,000
TOTAL				**1**	**$276,400**	**$0**	**$0**	**$276,400**

Certificación Bancaria

Viernes, 12 de septiembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LINDA LUCIA VERGARA CUBIDES identificado(a) con CC 1143131486, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	08163811015	2016-08-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co